Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CINCIAS NATURALES
AV. BOLIVIA 5150 – 4400 SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL: 54-0387-4255433/4 – 4255414
FAX: 54-0387-4255455

R-DNAT-2015-1537
Salta, 16 de octubre de 2015
Expediente N° 10.009/15

VISTO:

Las notas N°s. 1.304 de fs. 5 y N° 1.532 de fs. 7, elevadas por la Dra. Olga Gladys Martínez - Directora de la Escuela de Biología y por la Dra. Rebeca Acosta miembro de una de las comisiones de trabajo de Biología de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que en la nota N° 1304 eleva la nueva conformación de las Comisiones Internas de Trabajo de la Escuela de Biología bajo su Dirección de acuerdo a las reglamentaciones vigentes;

Que a fs. 7 la Dra. Norma Rebeca ACOSTA eleva su renuncia como Miembro de la Comisión de Plan de Mejoramiento;

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto la resolución R-DNAT-2015-063, por corresponder.

ARTICULO 2°.- Aceptar la renuncia elevada por la Dra. Norma Rebeca Acosta, por razones estrictamente personales, que corre a fs. 7.

ARTICULO 3°.- Dejar debidamente establecido que la conformación de las **Comisiones Internas de Trabajo de la Escuela de Biología** para el cte. año con los siguientes docentes, a saber:

Comisión de Gestión de Planes de Estudios;
Mejora del Plan de la Licenciatura en Ciencias Biológicas:
Dra. Rosa del Valle Vera Mesones
Mag. Lucía Beatriz Nieva
Dr. José Corronca
Dra. Virginia Martínez
Dra. Liliana Moraña
Dra. Olga Gladys Martínez

Mejora del Plan del Profesorado en Ciencias Biológicas:
Mag. Héctor Alejandro Nuñez
Mag. Silvia Patricia Valdés
Mag. Carmen Cecilia Moreno
Esp. Carmen Mónica Tolaba
Dra. Rosa del Valle Vera Mesones
Dra. Olga Gladys Martínez

Comisión de Tesis;
Dra. Andrea González Reyes
Dra. Dora Ana Davies
Dra. Soledad Valdecantos
Dr. Fernando Lobo

Comisión de Equivalencias;
Mag. Silvia Patricia Valdés

modif. Com. Esc. Biología

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CINCIAS NATURALES
AV. BOLIVIA 5150 – 4400 SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL: 54-0387-4255433/4 – 4255414
FAX: 54-0387-4255455

R-DNAT-2015-1537
Salta, 16 de octubre de 2015
Expediente N° 10.009/15

Mag. Carmen Cecilia Moreno
Mag. Héctor Alejandro Nuñez
Dra. Virginia Martínez
Ing. Ada Cazón Narváez
Mag. Lucía Beatriz Nieva

Comisión de Hacienda:
Dra. Rosa del Valle Vera Mesones
Lic. María Luisa Cristina Bonomo
Geól. Gabriela Inés Pitzzú
Ing. Ada Cazón Narváez
Dra. Olga Gladys Martínez

Comisión de Actividades Acreditables:
Lic. Nélida Marcela Romero
Lic. Inés Raquel López Quiroga
Dra. Adriana Alvarez

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente consignado y en un todo de acuerdo a lo expresado por la Sra. Directora de la Escuela de Biología informa que las Comisiones de Aula y Laboratorio y de Laboratorio de Investigación, han sido reemplazadas por "docentes responsables" por lo tanto no existen comisiones.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, gírese copias a la Dirección de Escuela de Biología, a cada uno de los interesados aquí mencionados, a las Direcciones Administrativas Académica y Económica, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y oportunamente archívese.

Dra. MARIA MERCEDES ALEMAN
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
Decana
Facultad de Ciencias Naturales

modif. Com. Esc. Biología